

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA  
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11  
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901  
POR  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:  
ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:  
SAN AGUSTIN, NÚM. 7  
TELÉFONO NÚM. 25  
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

## DEL SEGOVIA VIEJO

### El famoso "gallinero,"

Son muy contados los segovianos de la actual generación, que llegaron a conocer en su aspecto primitivo, el vetusto y destaralado teatro Principal, que había de llamarse después teatro Miñón, al adquirir su propiedad el que fué conocido industrial don Gregorio Miñón.

Construido sobre la planta de una iglesia, y conservando el carácter general de su anterior destino, el teatro Principal daba a primera vista la impresión de una cripta, y a pesar de los variados espectáculos que en él se celebraban, el ánimo no podía sustraerse a aquella impresión.

La sala de espectáculos era reducida y estaba decorada con la mayor modestia.

Una pequeña fila de palcos y plateas, con antepecho de madera, cerraba sus muros, y unas lunetas, forradas con bayeta encarnada, constituían el patio, limitado en su frente por una gradería estrecha que se llamaba anfiteatro.

Las localidades altas estaban constituidas por una delantera, y un espacio destinado a entrada general, que se conocía generalmente por el "gallinero".

En éste puede decirse que se reconcentraba y latía toda la vida exterior del teatro.

El alumbrado era escaso; algunas lámparas de petróleo en la embocadura del escenario, y otras cuantas luces repartidas por la sala, en los antepalcos.

Del centro pendía una gran araña, del mismo sistema de alumbrado, que descendía de un ancho hueco abierto en la techumbre y que se hacía subir o bajar, según los deseos del público del "gallinero", a quien principalmente interesaba la posición de la citada araña.

Estaba encargado del alumbrado el veterano hojalatero don Julián Alonso, que tenía su taller en la plaza de San Esteban.

Por aquellos tiempos era consorte del teatro don Eusebio Rodríguez, y su esposa, doña Casimira Capdepón, estaba encargada del despacho de la taquilla; la maquinaria corría a cargo del simpático maestro carpintero don Pedro Chamorro; era atrevidista, el popular Narciso, alquilador de distracciones en los días de Carnaval; y ejercía las modestas funciones de avisador, un hombre ya maduro, que tenía un puesto de frutas en las Cuatro Calles.

El resto del personal del teatro, como encargado de puertas y acomodadores, estaba desempeñado por obreros y dependientes municipales que se encargaba de esta función, en las horas que les dejaban libres sus habituales ocupaciones.

Por el teatro Principal desfilaron muy buenas compañías de ópera, zarzuela y verso, con resultado económico distinto, y hubo otros espectáculos de índole diversa, que obtuvieron del públi-

co segoviano el más linsonjero éxito.

En aquel teatro, el paraíso, el "gallinero", era el termómetro que marcaba exactamente la temperatura de ánimo de los espectadores.

Aquel famoso rincón, de reducidas dimensiones, donde difícilmente podían colocarse ciento cincuenta personas, ofrecía, las noches de función, amable acogida a un público joven y jaranero, del cual formaban parte algunas familias pueblerinas que hacían breve estancia en Segovia, y principalmente, empleados modestos, y alumnos de la Academia de Artillería, que burlaban el arresto, procurando guardar el más "riguroso incógnito".

Las compañías que actuaban en el teatro Principal, sabían muy bien que el éxito había de buscarse en las alturas, en el "gallinero", donde se forjaba el rayo en las noches de tormenta; ya que la concurrencia de palcos y lunetas, generalmente se encerraba en el más discreto silencio y en contadas ocasiones exteriorizaba su disgusto.

La gente del "gallinero", más nerviosa e impresionable, difícilmente podía permanecer callada, y aprovechaba la primera ocasión para perturbar el curso de las representaciones.

En la situación normal, de allí bajaban frases y donaires que llegaron a ser famosos:

—¡Abajo la araña! ¡Arriba el trapo!—aludiendo a la hermosa cortina azul que cerraba la embocadura.

—¡Don Valentín, toque usted el serrucho!—saludando cariñosamente a un veterano violinista de la orquesta.

Así procedía la gente de las alturas en horas de calma.

Con frecuencia surgía la división de opiniones entre el público de la sala y el del "gallinero", y entonces estallaba el escándalo y arreciaban las protestas, llegando el caso de interrumpirse la representación hasta que se calmaban los ánimos.

La lucha era recia y porfiada entre la «llanura» y la «montaña», acabando esta última por imponer su santísima voluntad.

Más de una vez tuvo que intervenir la Policía, en evitación de que surgiera un serio conflicto de orden público.

Con estos antecedentes se comprenderá fácilmente que las miradas de los artistas, cuando estaban en escena, se fijaban con la mayor atención en la gente alborotada del "gallinero", de donde había de surgir el triunfo del intérprete, o su irresistible fracaso.

Y de esta impresión llegaron a participar, todos aquellos que pisaban la escena del teatro Principal.

Yo recuerdo de artistas y literatos que, por circunstancia especial, hubimos de salir al proscenio, requeridos por el llamamiento del público, nuestras primeras mi-

radas eran para las alturas, sin tener en cuenta la brillante y distinguida concurrencia que ocupaba el resto de la sala...

Al desaparecer el teatro Principal, se borró la fuerte e inquietante pesadilla del "gallinero"; y su sustitución por nuevos y amplios featos, dotados de especiales condiciones para el espectador, y las costumbres han acabado por extinguir, en una gran parte, la tiránica influencia que antes parecía reservada a un pequeño sector del público, que acostumbraba a refugiarse en las más modestas localidades de las salas de espectáculos.

J. DE S.

## NOTAS DE LA ALCALDIA

### Las expropiaciones para ensanche de la vía pública

Ayer ha sido comunicado a los propietarios de fincas adquiridas por este Ayuntamiento para ensanche de la vía pública, el acuerdo adoptado por el pleno de la Corporación municipal en su sesión de 18 del corriente mes de Febrero, aprobatorio de los convenios relativos a las valoraciones de esas fincas concertado entre los respectivos dueños y la Comisión municipal de Propios y el arquitecto municipal.

A los mencionados propietarios a quienes esas expropiaciones afectan se les concede un plazo máximo de tres meses para que pongan las fincas que se expro-

pian a disposición del Ayuntamiento.

### El alcalde a Madrid

Con el fin de gestionar algunos asuntos de interés para esta población, ayer estuvo en Madrid, regresando por la noche, el alcalde de esta capital, señor Moreno.

Con tal motivo despachó los asuntos de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Faustino Marfín.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

DESTINOS DE TENIENTES.—En la última propuesta han sido destinados los tenientes: don Martín Lobo, don Luis García Ruiz Salcedo, don Andrés Grande y don Plácido Alvarez de la Tejera, a la Comandancia de Ceuta; don Javier Iniguez y don Miguel Varela, a la de Melilla, y don José Díaz Noriega y don Marcelino Pontijas, a la de Larache.

También han sido destinados: don José Esteban, al 2.º ligero; don Eusebio Alvarez Miranda, al regimiento a caballo; don Antonio Parada, al 1.º de montaña; don Manuel Peciña, al 2.º; don Emigdio Muñoz, al 14 ligero; don Luis Martín, al 1.º de montaña; don Rafael Alvarez Loño, al 2.º; don Vicente García Menacho, al 5.º ligero; don Juan Palau, al mixto de Mallorca; don Andrés López Alonso, al de costa número 2; don José López Quintano, al 9.º ligero; don Francisco Iglesia, al 1.º a pie, y don Mario Hevia, al mixto de Menorca.

## CONSEJO PROVINCIAL DE FOMENTO

### El impuesto para la extinción de las plagas del campo.—El Pinarillo, de Segovia, y la importación de garbanzos exóticos

En el palacio de la Diputación y bajo la presidencia del comisario regio don Mariano Cereceda, celebró sesión el lunes por la mañana el Consejo provincial de Fomento, ocupándose de los tres interesantes asuntos con que encabezámos estas líneas.

#### El impuesto para la extinción de las plagas del campo

El Consejo examinó en primer lugar y acordó elevar a la superioridad las cuentas relativas a la cobranza e inversión del aludido impuesto.

Durante el año de 1926 se recaudaron de los agricultores segovianos 10.561,31 pesetas para la extinción de las plagas que pudieran invadir los campos; y se gastaron 579,36 en premios de cobranza a los recaudadores y en la confección de padrones y recibos. Como no hubo necesidad de extinguir plaga alguna, quedó un sobrante de 9.981,95 pesetas.

En el año de 1927 se recaudaron 8.237,16 pesetas, de las que nada se ha gastado ni en su cobranza ni en el fin a que se destinan.

Resulta, pues, que el Consejo puede disponer hoy de 18.219,11 pesetas, pero sólo y exclusivamente para extinguir las plagas que se presenten en los campos de la provincia. Mas como para fortuna nuestra, aquí no se conoce plaga alguna, esas pesetas no pueden invertirse y quedan por precepto de la ley a disposición del ministerio de Fomento, el cual puede ordenar que se destine a la extinción de las plagas de los campos de otras provincias o regiones.

Este impuesto es obligatorio cobrarle, aunque se conozca que no es preciso invertir su importe, como sucede en Segovia. Y puede darse el caso—el de nuestro Consejo de Fomento—de que las pesetas recaudadas con esfuerzo a los labradores estén improductivas, o que se remitan, si así lo ordena el Ministerio, a cubrir atenciones de otras comarcas.

El Consejo de Fomento, percatado de que en la provincia de Segovia no hace falta invertir en el fin a que la ley destina, de manera única y exclusiva, el aludido impuesto, ha rebajado su cuantía para el año actual a 6.104,67 pesetas. Dentro de un año poseerá, pues, para este servicio cerca de 25.000 pesetas.

La aludida Corporación ha realizado en favor de los agricultores lo único que por el momento podía hacer: disminuir la cuantía del impuesto. Pero nos parece que podría intentar algo más, aunque no se nos ocultan las dificultades que para ello habría de encontrar.

Ya que se trata de unas pesetas que han entregado los agricultores, y teniendo en cuenta que está comprobado, por informes del servicio agronómico, que no es necesario invertir en la extinción de plaga alguna, porque éstas no existen en la provincia de Segovia, ¿sería difícil lograr una autorización del Ministerio para destinar, si no toda, la mayor parte de la imposición en la compra de maquinaria agrícola, semillas, etcétera?

Creemos que vale la pena el intentar dar un destino adecuado a esa suma dentro de la provincia y en beneficio de su propia agricultura, antes de que las circunstancias obliguen a usar de aquélla en provecho de otras regiones; y sobre todo para evitar que sigan sin rendir beneficio alguno.

#### El Pinarillo, de Segovia

Con la mayor satisfacción el Consejo emitió informe favorable en el expediente instruido con motivo de la petición formulada por el Ayuntamiento de Segovia para que sea incluido en el catálogo de los montes de utilidad pública «El Pinarillo».

#### La importación de garbanzos exóticos

Por último, acordó adherirse a una solicitud formulada al Gobierno por el Consejo de Fomento de Granada, en la que se pide que no se autorice la importación en España de garbanzos exóticos, ya que esta importación perjudicaría enormemente a los agricultores castellanos.

#### Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

##### Creación de escuelas

A la Dirección general de Primera Enseñanza se remite debidamente informado por esta Sección provincial expediente de solicitud de creación de una escuela nacional unitaria de niñas para el Casco, del pueblo de Languilla, en esta provincia, y conversión

## Dr. Juan Pérez y Ruiz Crespo

MEDICO MILITAR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta: de una a dos y de tres a cinco

JUAN BRAVO, NUMERO 72, PRINCIPAL

en unitaria de niños de la mixta en maestro existente en dicha localidad.

#### Clases pasivas

A petición de las interesadas, se ordena a la Junta local de Primera Enseñanza de Ayllón estampe en los títulos administrativos de las maestras de dicho pueblo doña María del Carmen Manso Domingo y de doña Hipacia Martín Miranda, las oportunas diligencias de renuncia por parte de estas maestras del abono del descuento voluntario del 5 por 100 a los fines de los derechos pasivos máximos.

#### Solicita es para interinidas

Solicita de la Jefatura de esta Sección provincial administrativa, doña María de las Mercedes Cerdón y Hurtado, ser incluida en las listas de aspirantes a desempeñar en su día escuelas con carácter de interina en esta provincia. A la que por residir fuera de esta provincia se la advierte que una vez complete su documentación será alta en dichas listas, y nombrada cuando en las repetidas listas no existan aspirantes residentes en esta provincia, de conformidad con lo dispuesto en circulares de esta Sección.

#### Cuentas de material

Por el mismo interesado ha sido presentada la cuenta de material diurno de la escuela nacional de Losana de Pirón.

Se advierte a los maestros y maestras que aún no han presentado ni remitido sus cuentas que se procederá primero a hacer pública la lista de dichos morosos en el cumplimiento de este servicio y después se darán las órdenes oportunas de reintegro al Tesoro de las cantidades no justificadas.

## Diálogo de piñata

El.—¡Refantasmal! ¡Si es la Cruz! ¡Adiós, avión! ¿De dónde aterrizas, gloria?

Ella.—¡Del cielo en que estaba sin verte!

—¡Ja ja! ¡Té gracia, «gloria del cielo»! Pero, ¡frena, niña!, que «paee» que vas de purga. Pero oye, ciclón, ¿pero es que no vas a recogerme la onda?

—¡Ni el flequillo. Que pá ná me sirve.

—¡Aquí—y no es que repare en pelos—la única que sirve eres tú.

—¡Y a mucha honra. ¿Qué pasa?

—¡Don «Zaragozano» y un fan-

asma que nocturna... ¡Qué va a pasar, mujer! Que tus niñas me tenían más preocupao que las de don Hilarión Eslava. Pánico a que entre tanta muralla y terreno moivedizo te hubia tragao la tierra y entonces...

—¿Qué? —Que entonces sí que estaba hundido. Porque es que estoy por tus huesos... que hasta teimo sí habré sío yo el c'a mordido a los perros que están rabiendo.

—Hidrófobo siempre has sido. Y en caso de duda que te pongan en observación. Pero es más radical que te analicen la cabeza. Claro que para abrir esa caja de caudales... digo, ¡blíndá y todo! No merece la pena ese trabajo; porque tú ahí no tienes más que una papeleta que dice: «Este es lugar en donde algunos tienen los sesos».

—Oye, tú, que yo capitoné, ¡sí que lo soy; pero no «glüec»! Porque estás tú allí metía, y tó lo ocupas. Te llevo tan dentro e mi, que si tropiezas, siento el estremecimiento en tó mi interior. Si estornúas... invierno en mi interior. Si sonrías... primavera en mi interior. Si sudas... verano en mi interior... Y cuando te marchas...

—¡Se alquila el interior! Conque a buscar inquilino.

—¿Pero es que te vas?

—¡No! Que me mudo. Como no me gusta el piso me ausento por una ventana—aunque sea de la nariz—, como los de la cárcel.

—Pero escucha, fugitiva... Que tenemos «c'hablar».

—¿Del fantasma? Eso está poco visto... pero muy oído y ya no asusta.

—¡Pero oye, Cruz!

—¡Que me dejes!

—¡Dos palabras.

—¡Ni media más!

—Te digo que te quiero... y has «do'irme».

—¡Que me sueltes!

—¡Ahora va; pero antes... juro con los brazos en «cruz»... ¡Refantasma, qué bofetá más dao en los morros!

—¡Ha sido... la Cruz que tié los brazos móviles.

—¡Que estás jugando conmigo y...

—Y tú conmigo. ¿No jugabas tú a cruz? Pues yo a «cara»; y claro, te «las» ganao.

—Pues te la perdono, porque manos blancas—y desimula las tuyas—no ofenden. Y te lo perdono, Cruz... porque por esa cara soy yo capaz de hacerme un calvario de «cruces».

## Nitrato de Chile

Por el precio bajo y abundantes lluvias conviene aplicar este año al terreno más cantidad de la corriente para que no carezca de nitrógeno

ADRIANO FERNANDEZ

tiene disponible gran cantidad para servir al momento igual un saco, que vagón completo y recibe a cuenta trigo y cebada

¿PRECIO DEL TRIGO, CEBADA Y NITRATO?

El labrador sabe siempre los mejores precios que permita

El mercado vende

A. F. C. (estación Yanguas) LA ADUANA

El lunes, 27 de Febrero, dió comienzo la GRAN LIQUIDACION POR DERRIBO

## Casa Parareda

Se liquidan todos los artículos que esta casa expende

Camas doradas, hierro y madera. Loza y orista, cepillería, artículos de viaje, porcelana y hules

CERVANTES, 41, 43 y 45

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Dado el motivo de la liquidación, ésta durará muy pocos días

# Hay que darse prisa

**Si, señora, tiene usted que darse prisa. Esto se acaba y si no anda lista sufrirá perjuicios en sus intereses. Dentro de unos días habrá terminado nuestra formidable liquidación. Si usted no vió ayer nuestra tienda LAS OCAIONES, no deje de hacerlo hoy. En cada día de esta semana presentamos nuevas ventajas, nuevas rebajas, nuevas**

## Inconmensurables gangas

**porque queremos acabar brillantemente nuestra GRANDIOSA LIQUIDACION y para conseguirlo, hemos comprendido que no tenemos otro camino que rebajar y rebajar los precios. Así ocurre, después de tanta rebaja, que lo que ofrecemos a usted no es una liquidación corriente y vulgar, sino que**

**REGALAMOS EL DINERO Las ocasiones**

Juan Bravo, 7 y 9 Segovia

—¿Eso es de Carnaval o de Semana Santa?

—Mitá y mitá. Porque hoy es domingo de Piñata; y, a eso, ¡a eso es a lo que voy!

—¡A eso! A eso es a lo que debes irte... a la «piñata».

—No, señor. A disfrazarme.

—¿De persona decente?

—U... de lo que sea. Pero quíto yo que tú m'acompañes.

—¿Vas a cantar o vas de pesca? Porque yo ni jaleo ni sé pregonar la merluza.

—Pero bailas que das k. o. Y esta tarde nos ganamos el concurso en «El Pensamiento».

—Que «te» «se» quite de la cabeza.

—¿Lo del baile?

—¡Lo del pensamiento!

—En ese caso iremos al Paraiso.

—¿Y «para-eso» me entretienes? ¿Al paraíso y contigo? ¡Ni a butaca!

—Adiós, elegante... Te llevaré al Mercantil.

—Hay guardias en la puerta y te han fichao por socio.

—Pues ya no queda más que «La Veloz».

—Que es como... me voy a ir.

—Y yo contigo.

—¡Que te lo has soñao! Para que yo te convide ¿verdad?

—Ya he perdido la costumbre.

—Y la veigüenza. Que eres «mercantil» hasta con «el pensamiento» ¡que vendes «veloz el paraíso»! Conque... que te «derriben»... y a ver si te haces transitable, ¡mal adoquín!

—Pero Cruz... ¡Y se va...! Pero «Cruz-y-fijos» que se va con otro... ¿Quién será ese fantasma...?

—¡Adiós, niña! Vete por la... caca, y toma lo que quieras, que está todo «pagola...» Bueno, má estropeao la tarde, y... y el físico. Porque, ¿qué hago yo ahora con el morro hinchao? ¡Ah! Pero pá vivo el vástago de mi ascendiente materna. Porque de mí no se chunga en un municipio.

—¡Sí, sí! ¡Ya, ya! ¡Como que lo voy a contar...!

Y el caso es que no iba disfrazado de máscara, pero... ¡bien me la daol Vaya... ¡Vaya si me la daol!

MAHABÉN VELASCO

### Estado de don Armando Palacio Valdés

La lesión que sufrió el lunes el ilustre novelista, reviste alguna gravedad. Ayer, después de reconocerle los doctores Blanco Aranz y Stocker, y hacer una

radiografía el doctor Larrú, se confirmó que el paciente sufre la fractura del cuello del fémur izquierdo.

El señor Palacio Valdés, aquejado de continuo por fuertes dolores, pudo, no obstante, conciliar el sueño algunos momentos.

Por el domicilio del insigne escritor desfilaron ayer infinidad de personas, demandando noticias de su dolencia.

Mañana será operado en su domicilio.

### La mejor solución alcalina se obtiene con la

**SAL VICHY-ETAT**

producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritismo, reuma, diabetes, gota, etc.

### Prórroga de concesión de pósitos

Se ha reunido la Comisión del servicio nacional del Crédito Agrícola, acordando prorrogar los pósitos concedidos a varios pueblos, entre éstos al de Sangarcía, de la provincia de Segovia.

### De la actualidad fantasmal

No es él el fantasma... lo que creen los chiquillos. Madama recibe disgustos

Ayer ha estado en esta Redacción el vecino de esta ciudad don Valentín Alvarez de Frutos.

Algo de original tiene su visita, aun cuando es muy fundada.

Nos informa de que por Segovia circula el rumor, bastante insistente, de que es él, en persona, quien se complace en disfrazarse de fantasma para dar los sustos consiguientes a los pacíficos segovianos y... las consiguientes pesadillas también al digno Cuerpo de Policía.

—Nada más lejos de la realidad—nos dice—y comprenderán ustedes que no es para calmar los nervios eso de que tranquilamente ¡y en pleno día! paseando, los traviosos rapazuelos me apunten con el dedo y digan sentenciosamente: «¡Mirad al que hace de fantasma!» No, no es para reírse.

—¿?

—Perdone usted, pero no es eso solo. No sólo yo sufro las consecuencias de este lamentable

error. ¡No sólo yo, no, sino también madame!

—¿?

—Mi mujer, mi mujer, que es francesa y da clases a distintas señoritas de la buena sociedad segoviana.

—¿?

—Pues nada, que, quien más, quien menos, la saluda con esta pregunta:

«Caray, madame, ¿conque su esposo se divierte con el disfraz de fantasmón?, ¿eh? Y excuso decir a ustedes la impresión que ello produce a mi mujer.»

—¿?

—Ya he visto al jefe de Policía

y sólo me faltaba rogar al señor director insertara esta aclaración.

—¿?

—Naturalmente. Mi seriedad como hombre corre riesgo y es necesario desvirtuar ese rumor inaneante.

Queda complacido el señor Alvarez, aun cuando creemos que para los chiquillos (espíritus propicios a las travesuras) seguirá siendo para rato el hombre que se vestía de fantasma, a no ser que la Policía, aclarando pronto este problema fantasmal, les demuestre lo contrario. Por nuestra parte, sinceramente creemos en su protesta.

## El arzobispo señor Castro no irá a Burgos hasta pasado el verano

Visita en Madrid a la Familia Real. El Rey y la Reina Cristina le reciben afectuosamente, expresándole su complacencia por su merecido ascenso

Cuatro días lleva en Madrid el obispo de Segovia, don Manuel de Castro Alonso, recientemente elevado a la silla arzobispal de Burgos, por el prestigio de su labor en el episcopado; y en ese tiempo apenas ha tenido punto de reposo, porque, aparte sus deberes sacerdotales, no cesa de recibir visitas y felicitaciones. En su residencia, humilde por la expresa voluntad del ilustre prelado, hay una no interrumpida procesión de visitantes, personas de muy diversas profesiones y categorías sociales.

El nuevo arzobispo ha hecho también algunas visitas muy calificadas. La primera fué al Rey. El doctor Castro salió de Palacio muy complacido. Don Alfonso tuvo para el nuevo arzobispo palabras de gran afecto, demostrativas de la satisfacción que le ha producido el merecido ascenso del doctor Castro. Muy afectuosa fué igualmente la entrevista con la reina doña Cristina, quien tuvo la gentileza de expresar la complacencia que habría experimentado el cardenal Cascajares si hubiera visto a su colaborador tan querido elevado a la jerarquía arzobispal.

Otra de las más gratas impresiones recibidas por el doctor Castro en Madrid, ha sido la visita al nuncio de Su Santidad, a cuyas afectuosas manifestaciones se

muestra profundamente reconocido.

También ha visitado, como ya hemos dicho en este periódico, al ministro de Instrucción pública, con quien tuvo una entrevista en su despacho oficial.

Interrogado al nuevo arzobispo cuando se propone tomar posesión del cargo, ha manifestado que proyecta continuar todo el verano en Segovia, porque quiere así corresponder a las inolvidables manifestaciones de cariño que tiene allí recibidas. Si se alejara del Obispado apenas nombrado para la silla arzobispal de Burgos, estima que no correspondería a aquellas demostraciones, ni tampoco revelaría el hondo afecto que él siente por Segovia y los segovianos.

Nuestra Diócesis, que tanto ama y venera al nuevo arzobispo que con tanto acierto y unción evangélica la rige y que deplora que por su merecido ascenso tenga que ausentarse de entre nosotros, agradece infinito que permanezca aquí todo el tiempo que le sea posible, porque, como ha dicho el ilustre mitrado, le guía, en su determinación de no ir a Burgos hasta que pase el verano, el cariño que siente por esta provincia eclesiástica, en donde encontró siempre la efusión más cordial y el más entrañable cariño.

### Cámara del Comercio y de la Industria de la provincia de Segovia

## La Cámara se ocupa de la industria maderera y de una conferencia con la Cooperativa Electra

En la última sesión celebrada por la Cámara del Comercio y de la Industria, los principales asuntos objeto de deliberación, fueron los siguientes:

El presidente dió cuenta de las gestiones realizadas para que fueran exceptuados los carros agrícolas del impuesto de rodaje establecido por el Gobierno para atender a los firmes especiales de carreteras, y de la resolución recaída favorable a dicha pretensión.

La Cámara acordó insistir en que el impuesto se aplique por cupos provinciales proporcionales a la extensión kilométrica que dichos firmes especiales tengan en cada provincia toda vez que el fundamento del impuesto está en el gasto que dichos firmes requieren, al cual la Cámara cree que deben concurrir únicamente las provincias donde los firmes se construyen que son las que aprovechan sus ventajas; y además, de la manera proporcional que queda indicada.

forme como lo demandan las necesidades locales, pudiendo haber advertido durante la conferencia que la Cooperativa Electra se halla bien impuesta y excelentemente orientada sobre aquella importante cuestión.

La Cámara de Comercio acogió con el mayor agrado las manifestaciones de su presidente y se mostró dispuesta a secundar y apoyar con el mayor entusiasmo a la Cooperativa Electra, esperando que la ciudad sabrá responder a todo llamamiento que se la dirija en dirección a tan importante asunto, base de la mejora que todos los segovianos desean ver realizada.

### La electricidad

Después de este asunto, el presidente, señor Cano de Rueda, dió cuenta a la Cámara de la conferencia celebrada con la Cooperativa Electra Segoviana, conferencia que versó sobre la necesidad absoluta que Segovia siente de que el fluido eléctrico para el alumbrado, y muy especialmente el destinado a usos industriales, se aumente y perfeccione. El señor Cano hizo notar la perfecta unión de criterio que existe entre la Cámara y la Cooperativa y la determinación de esta Sociedad, respecto a prontas resoluciones que conduzcan al fin que la Cámara y la Cooperativa persiguen, que es el de facilitar el progreso industrial de Segovia. Nada en concreto puede aún afirmarse respecto a las iniciadas gestiones, promovidas por la Electra Vallisletana y en la que figuraban como factores la Cooperativa Electra y el Salto del Burguillo, puesto que dicha Electra Vallisletana parece haberse detenido en la gestión. Sin embargo, el señor Cano hizo presente a la Cámara que ello no será obstáculo para que la Cooperativa se re-

forme como lo demandan las necesidades locales, pudiendo haber advertido durante la conferencia que la Cooperativa Electra se halla bien impuesta y excelentemente orientada sobre aquella importante cuestión.

Otro importante asunto

El presidente expuso a los vocales de la Junta la difícil situación por que atraviesan el comercio y la industria de maderas del país. Son causas inmediatas de aquel malestar, entre otras, la facilidad arancelaria que tiene la vecina República de Portugal para exportar a España sus maderas, las cuales, por las condiciones de producción y de trabajo que allí se obtienen, resultan formidables adversarios de las maderas españolas. Esta facilidad se ha aumentado al desaparecer el coeficiente de moneda depreciada que afectaba a Portugal. Desde esa fecha, el peligro es tan serio, que ha causado alarma extremada en todas las regiones productoras de madera. El perjuicio no es sólo para la industria, que ya atraviesa por situación difícil desde hace tiempo, sino para la propiedad territorial forestal, puesto que, salvo los contrastes existentes, no es fácil que pueda ningún propietario de montes, esperar una renta remuneradora en lo que se refiere a la producción maderable.

La Cámara, bien convencida de que es necesario que Segovia una su voz y su acción a la de otras provincias, acordó dirigir exposición al Gobierno en ese sentido, y rogar a todas las Cámaras, especialmente a las de provincias forestales, que centralicen su acción en el Consejo superior de Cámaras para que éste actúe cerca del Gobierno en el sentido que demandan la propiedad y la

## M. NIÑO.--DENTISTA

CONSULTA EN SEGOVIA: JUEVES, VIERNES Y SABADOS  
PLAZA MAYOR, NUM. 19 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor..... 3,00 pesetas  
Empastes..... 5,00 »  
Dientes de oro, 22 kilates..... 30,00 »  
Dientes de porcelana..... 5,00 »  
Dentaduras completas, 28 dientes..... 140,00 »  
Dentaduras completas, 28 dientes en oro y con encía de porcelana..... 600,00 »

**CONSULTAS GRATIS**

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana.  
Dentaduras sin paladar. Puentes en oro y porcelana. Curaciones estomatológicas. Ortodoncia

PRECIOS ECONOMICOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Clinica, talleres, y laboratorio: en Madrid, Carretas, 19, 1.º

industria forestal españolas; y, sin aguardar a la reforma, adopte aquellas urgentes medidas de protección que estime necesarias para el caso.

Después de este asunto, se trataron varias cuestiones relacionadas con el libro de ventas y de utilidades, iniciándose propuestas que serán objeto de estudio por la Cámara.

Se dió cuenta del despacho ordinario y fué levantada la sesión.

### Noticias del Centro Segoviano de Madrid

**Balles de Carnaval. Los danzantes de Turégano**

Como estaba anunciado, los días 18, 21, 23 y 25 del corriente se celebraron en uno de los grandes salones del Palacio de Hielo, de Madrid, los balles de Carnaval con que el Centro Segoviano obsequia a sus socios.

La afluencia de personal fué extraordinaria hasta tal punto, que los buenos bailarines, que habían acudido para desplegar y lucir sus habilidades, viéndose contrariados en sus intentos, a duras penas, ahogaron sus protestas, sin dejarlas salir a la superficie, al paso que los malos, los desprovistos en absoluto de esas aptitudes, aplaudían aquel agolpamiento y confusión que tan bien les deparaba ocasión de disfrazar sus desaguados danzarescos.

Una nota segoviana, típica y altamente simpática, la dieron los danzantes de Turégano, que bajo la dirección de su «zorra», al son de la gaita y tamboril y ante el embalsamiento de la mayor parte de los circunstantes, ejecutaron varios paloteos de puro estilo segoviano, secundados con jotas bailadas por los mismos.

Los de Nava de la Asunción a compás de su música, hicieron el puente y realizaron, a maravilla, el rejido del cordón, siendo aplaudidos frenéticamente por la perfección y exactitud con que llevaron a cabo sus danzas.

Muchas y lindísimas fueron las jóvenes que, con sus encantos y atractivos, embellecieron los balles y sin que esto significase hacer menos a las que no incluimos, con harto sentimiento, en nuestra relación, vamos a citar a María Tejero Sepúlveda, Juanita Arribas, Soledad, Juana y Amparo Marín y Antonia Camarón, que lucían el típico traje segoviano; señoritas Bonilla, Lizón Socorro Burgos, Maruja Martín, Catalina Jurjo, Pilarcita Escorial, Ontoria y Moreno.

Honraron también, con su presencia alguno de los balles, don Fernando Rivas, gobernador de Huesca y don Matías Moreno, concejal del Ayuntamiento de Segovia, acompañado de su señora e hija Carmen.

donde se refugiaron y refirieron el hecho de la aparición.

Al fantasma le persiguen vigilantes no sólo de los que constituyen el Cuerpo de Policía, sino que muchos jóvenes de la ciudad se dedican a su busca y captura. Seguramente cuando menos lo piense será atrapado, cosa que es muy de desear, pues aun cuando no es frecuente dejarse impresionar por tan grotescas apariciones, el efecto que ellas causan en señoras y niños es desagradable.

Hay bromas demasiado pesadas, y una de ellas es la que se permite durante tantos días el sujeto en cuestión.

### Ha muerto "Cocherito de Bilbao,"

En el sanatorio de Valdelatas, donde se encontraba recluido desde hace unos dos meses, falleció ayer a las siete de la mañana el ex matador de toros bilbaíno Cocherito Jaureguibeitia Ibarra, que hizo popular el seudónimo de «Cocherito de Bilbao» en los tiempos de Bombita y de Machaquito.

Su muerte ha causado general sentimiento entre los aficionados a la fiesta de toros.

Cocherito vendió recientemente su casa de San Fernando del Jarama y estableció un restorán titulado «Achuri» en la calle del Príncipe. Con sus rendimientos «Cocherito no tenía capital»—atendía al sostenimiento de la familia y a la educación de sus hijos.

### Godfrey vence por puntos a Uzcudun

En Los Angeles se celebró anoche el encuentro entre el púgil vasco Uzcudun y el negro Godfrey.

Al subir al ring Uzcudun, es saludado con una enorme salva de aplausos, que se reproduce al subir Godfrey.

Comienza el combate ante 42.000 espectadores.

1.º a 5.º round.—Godfrey ataca impetuosamente a Uzcudun, viéndose obligado éste, en distintos casos, a refugiarse en las cuerdas.

6.º round.—Reacciona Uzcudun y ataca furiosamente haciendo nula la acometida de Godfrey, que tiene que permanecer constantemente a la defensiva.

7.º y 8.º.—Continúa Uzcudun iniciando; golpea insistentemente al negro y terminan con gran ventaja para Uzcudun.

9.º y 10.º round.—Ambos combatientes quieren mutuamente imponerse el k. o., luchando con ciega obstinación, cruzándose terribles golpes.

Termina el 10.º tiempo y se declara vencedor a Godfrey por puntos.

Se esperan con impaciencia nuevos detalles del combate, pues parece que la victoria de Godfrey no ha sido justa, creyéndose en la parcialidad de los jueces.

El peso de los combatientes es el siguiente: Uzcudun, 87 kilos 520 gramos; Godfrey, 108 kilos 560 gramos.

### La Segoviana

CASA DE VIAJEROS  
DE  
JOSE GOMEZ (El Chiolanero)  
Pensión completa desde 8 pesetas  
18, Atocha, 18 MADRID

### Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Colización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliga a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado, industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irrevocables, respondiendo de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Despacho: En el Banco de España, de diez a una, y en Juan Bravo, núm. 26, 2.º (Casa del Estanco), de dos a cinco

## LA CONCEPCION

PLAZA MAYOR, 44 y 45

LIQUIDAMOS GRAN CANTIDAD DE PARRAGAS AL PRECIO DE COSTE

Plaza Mayor, 44 y 45

LA CONCEPCION



# ¡AGRICULTORES! Emplead para vuestros campos el NITRATO DE SOSA DE CHILE

En años de lluvia, ésta arrastra del suelo fuertes cantidades de nitrógeno nítrico, que hay que reponer con nitrato de Sosa de Chile

La práctica viene demostrando que 125 kilogramos de nitrato de Sosa de Chile, administrado para la primavera en cada hectárea, produce un aumento de 500 kilogramos en grano

Los precios de nuestro abono están tan bajos este año, que debéis aumentar el empleo del Nitrato de Sosa de Chile

**BABURIZZA & CO. LTD., LONDON**

Administradores y agentes generales de **The Lautaro Nitrato Co. Ltd.** La salitrea más importante de Chile

Existencias en

**Bilbao Tarragona Cartagena Santander Valencia Almería Barcelona Alicante Málaga**

PARA PEDIDOS AL AGENTE GENERAL

**CESAR MARQUES**

Apartado de Correos 23 Telf. 4.476

**ZARAGOZA**

## La Tribuna Económica y Financiera

Lea usted esta revista y estará enterado de todo el movimiento económico y financiero de España y el extranjero

Sección de compra venta La sección de compra-venta de esta revista ofrece a usted cobrarle sus créditos sin gasto alguno

Colocamos dinero en hipotecas Para toda clase de detalles, dirigirse al director-gerente de LA TRIBUNA ECONOMICA Y FINANCIERA, calle de J. J. dines, 4, 6 y 8, edificio de su propiedad.—Madrid

SANTA MARIA DE NIEVA Trigo, los 45,24 kilos, a pias, 22,25, Centeno, los 41,40 kilos, a fd, 15,00 Cebada, los 52,20 kilos, a 11,00 fd. Algarrobas, los 45,24 kilos, a 17,50 fd

## Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico

Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, obtendrá detalles GRATUITAMENTE escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos, número 10.055.—MADRID

## Necesítase

representante, facilidad de palabra para negocio, gran rendimiento. Dirigirse: Santiago Adán, Carretas, 22, 1.º Izquierda.—MADRID

## Mercados

**SEGOVIA**  
Trigo, a 86,87 reales la fanega  
Centeno, a 62 id., id.  
Cebada, a 41, id., id.  
Algarrobas, a 67 id., id.

**VALLADOLID**  
Trigo, a 21,75 pesetas los 45,24 kilogramos.  
Centeno, los 41,50 kilos, a fd. 15,25.  
Cebada, los 52,20 kilos, a fd. 10,25.  
Algarrobas, los 45,24 kilos, a fd. 16,25.  
Yeros, los 45,24 kilos, a fd. 15,75.

**AREVALO**  
Trigo, a 88 reales las 94 libras  
Centeno, a 65 id., id.  
Cebada, a 42 id., id.  
Algarrobas, a 66-68 id., id.

**SEPULVEDA**  
Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.  
Cebada, a 11,50 id., id.  
Centeno, a 17,50 id., id.  
Avena, a 9,00 id., id.  
Algarrobas, a 16,00 id., id.  
Yeros a 17,50 id., id.

**TUREGANO**  
Trigo, a 84 reales la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 60 id., id.  
Cebada, a 42 id., id.  
Algarrobas, a 70 id., id.  
Yeros, a 62 id., id.

**RIAZA**  
Trigo, a 21,00 pesetas la fanega de 94 libras.  
Centeno, a 17,50 id., id.  
Cebada, a 12,00 id., id.  
Algarrobas, a 16,00 id., id.  
Yeros, a 17,50 id., id.

**CANTALEJO**  
Trigo, a 84 reales la fanega.  
Centeno, a 64 id., id.  
Cebada, a 44 id., id.  
Algarrobas, a 67 id., id.  
Yeros, a 64 id., id.

Harina de 1.ª, a 32 reales arroba fd.

## APARATOS DE LIMPIEZA

PARA LA CASA



ENCERRADORAS

HIGIENE - ELEGANCIA Y ECONOMIA

AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, MADRID.

## ¡Agricultores!

Aboned con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

**Comité del Nitrato de Chile**

Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

## Licenciados del Ejército

Suscribiéndose a las relaciones de vacantes y de adjudicación de destinos que publica el CENTRO INFORMATIVO, estaréis al corriente de los muchísimos destinos a que tenéis derecho y documentos que necesitáis para solicitar y obtener dichas plazas. Advertiendo que el que haya solicitado ya destino y se haya suscriptor a nuestras relaciones se le informará de sus solicitudes. Suscripción 5 pesetas semestre, remitidas por giro postal.

**VENTURA DE LA VEGA, 19.—MADRID**

## Ofrecemos importantísima representación exclusiva para Segovia

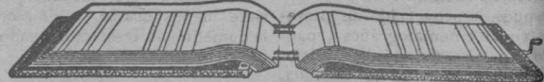
Artículos facilísima venta, constante consumo y el nuevo invento alemán en máquinas de escribir, primer cronómetro mecanográfico, superior a todo lo creado, que está llamando la atención en todo el mundo

Adoptada ahora por la Asamblea Nacional en concurso riguroso

**Departamento A.—Apartado 335.—BARCELONA**

## EDITORIAL ELEXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO

Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de alta calidad. Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao Telf. 1.487

## Interesa a todos

**Doctor J. Campos**

MÉDICO ORTOPÉDICO

Augusto Figueroa, número 8.—MADRID

### SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

### SECCION DE COSMETICA

#### BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ecema (mal olor de la piel)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo en Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una **HOTEL Fornos**

## Para los que quieren triunfar en la vida

Seguid nuestro sencillo método por correspondencia y ningún obstáculo se os opondrá en vuestra vida. EDUCAREIS vuestra voluntad, TRIUNFAREIS en todo lo que os propongáis realizar, PERDEREIS la timidez frente a la vida cada vez más difícil, LLEGAREIS a ser fuertes de espíritu y de cuerpo, ALCANZAREIS las cumbres de la riqueza en vuestra carrera o negocio, obteniendo los primeros puestos, encauzando vuestra vida por el camino más agradable y optimista y os llevará al máximo de felicidad.

Los procedimientos de educación del doctor americano Stephenson han sido los preferidos por la juventud de los Estados Unidos y han formado excelso ciudadanos y grandes triunfadores en los negocios.

Precio del cuaderno, una peseta. Publicación mensual: cinco cuadernos, cantidad mínima que enviamos. Haced los pedidos por correo enviando su importe a EDITORIAL DEL NORTE, Jardines 4, 6 y 8, Madrid, concesionaria exclusiva para los países de habla española.

## Monopolio para ganar mucho dinero

Deseamos entrar en relaciones con persona que disponga de capital o cuente con socio capitalista para concederle el monopolio de venta exclusiva para Segovia y toda la provincia, de artículos de fácil venta y novísimo invento en máquina de escribir vendible a muchos años de crédito. Es negocio de gran rendimiento para el capitalista y éxito colosal. Condiciones envidiables

**OFERTAS: APARTADO 335 M.—BARCELONA**

## Preparaciones en curso en "Editorial Reus,"

(CASA FUNDADA EN 1852)

**Notarías** (determinadas y entre notarios). **Registros, Judicatura, abogados del Estado.**—Señores Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías, Querejazu. Honorarios: 100 pesetas mes.

**Jurídico Militar.**—Señores Izquierdo y Frago, 100 pesetas mes.

**Secretarios de Ayuntamiento y Diputaciones.**—Señores Barahona, Frías, Fábregas del Pilar y S. San fillana, 75 pesetas (primera categoría) y 55 (segunda ídem).

**Policia.**—Señores Izquierdo, Llardent, Monierde y Morcuende, 50 pesetas.

**Pericial y Administrativo de Aduanas.**—Señores Alonso de Ilera, Pacheco, Morcuende y Rancoño, 60 y 55 pesetas.

**Inspectores del Tributo.**—Señores Picardo, Lafuente, Prados y García de la Hoz, 50 pesetas.

**Pericial de Contabilidad.**—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, Prados y Camps, 100 y 75 pesetas.

**Auxiliares de Hacienda.**—Señores Fábregas del Pilar, Torá, Ajamil, y Camps, 25 pesetas.

**Auxiliares de Fomento.**—Señores Barahona, Camps y Proy, 50 pesetas.

**Ayudantes de Maestros.**—Señores Elorrieta, Lillo, Del Pozo y Megias, 75 pesetas.

**Magisterio (restringidas).**—Señores Bellester, Zambrano, Lucas y Cabre, 40 pesetas.

**Radioelegrafía.**—Señores Nérída Morcuende y Alonso de Ilera, 55 pesetas.

**Preparatorio de Derecho.**—Señores Izquierdo y Egea, 15 pesetas.

**Bachillerato.**—Profesores especializados, pesetas 15 por asignatura.

**Contestaciones Reus completas a todos los programas**

**PRECIADOS, NUMERO 1 MADRID**

Nuestra Empresa no tiene, con su nombre, ningún Instituto

## Viguetas y railes para postes de energía eléctrica

Se vende, muy barato, una importante partida de railes y viguetas, propios para postes de conducción de energía eléctrica. Consultar precios, Eusebio Arconada, don Sancho, 5.—Valladolid.

## El Diablo en Palacio

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL DE

**DON RAMON ORTEGA Y FRIAS**

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

ruido como la agitada respiración de una persona. Entonces inclinó el cuerpo y asomó la cabeza por entre el tapiz, y sin duda debió quedar satisfecho, porque una sonrisa de triunfo vagó en sus labios. Como a quien sus pasos causan miedo, así caminó el travieso paje, y en breve se encontró en un aposento alumbrado, como hemos dicho, por una tenue claridad.

Aquel aposento era el dormitorio de doña Ana de Mendoza.

La noble dama, bajo las anchas cortinas de seda carmesí de riquísimo lecho, descansaba y aun soñaba quizás con alguna intriga horrible.

Contemplóla el diablillo por algunos segundos, y examinando luego rápidamente los muebles todos de la habitación, fijóse su mirada en un precioso armario de palosanto con incrustaciones de nácar que había sobre una mesa de admirable trabajo.

El precioso mueble tenía puesta la llave, y esta circunstancia hizo brillar en los ojos de Luis toda la alegría de que se hallaba poseído.

Dirigióse, pues, al armario, y sin perder un instante, abriólo cuidadosamente, registró con una rá-

pida mirada su interior, y brillaron más sus ojos al ver una cajita de concha.

—Esta es—murmuró.

Y cogiéndola sacó de ella un brazaletes, y en su lugar puso el mismo que había excitado la curiosidad de la reina. Ambos eran enteramente iguales.

Cuando hubo concluido esta operación, volvió a colocar en su sitio la cajita, cerró el armario, y después de mirar a doña Ana con desdén, desapareció tras el tapiz.

Atravesó la habitación que estaba oscura, llegó a la puerta secreta, y por último, internóse nuevamente en el callejón por donde había venido.

—¡Oh...!—murmuró.

Y oprimiéndose el pecho pareció contar las violentas palpitaciones de su corazón.

Diez minutos después entraba en el aposento de Blanca, y entregando a ésta el brazaletes sustraído del armario de la de Eboli, le dijo:

—Tomad, señora, y no olvidéis entregar mañana esta alhaja a la reina.

—¿Pero este brazaletes...?

—Mirad—repuso el paje.

Y levantando la cubierta del medallón, dejó ver un retrato de Felipe II.

—¡Ah...!—exclamó la doncella—. Todo lo comprendo.

—Por ser quien sois os he descubierto este secreto; pero que nada sepa de él nuestra señora, porque quiero sorprenderla.

Aguardábase éste; sin duda, porque a pesar de ser hora tan avanzada de la noche, aún no se había acostado.

—¿Ya es hora?—preguntó el hijo del rey a Luis.

—Sí, señor.

—¿Crees que nadie nos observará?

—Don Ruy y el inquisidor están con vuestro padre, y todos duermen en el alcázar.

—Entonces, marchemos.

Y ambos, embozados en sus capas, salieron por la puerta secreta que tanto contribuyó a la muerte del marqués de Poza, y recatando el rostro pasaron por delante de los centinelas de la guardia exterior del alcázar, y atravesaron, no sin estremecerse por un funesto recuerdo, la plazuela de las reales caballerizas y la calle real de la Almudena.

Tropezando a cada paso, porque en aquella época era el alumbrado público una cosa desconocida, y las aceras y empedrados cosa ni aun pensada, llegaron al cabo de un cuarto de hora a un estrecho callejón sanos y salvos, a pesar de lo peligroso que era entonces atravesar a tales horas las calles de Madrid.

No sin algún trabajo, y en fuerza de tentar las paredes, encontraron un postigo, en el que Luis dió con la empuñadura de su daga un golpe, y luego tres muy precipitados.

A aquel llamamiento respondieron iguales golpes por la opuesta parte; y tosiendo entonces tres veces el paje, la puerta se abrió.

—¿Qué buscáis?—dijo una voz desde adentro.

—Buscamos y encontraremos—respondió el paje.

—Entrad—repuso la voz.

tinto género que las anteriores, el lector nos permitirá que dejando aquí este capítulo, comencemos otro de no menos interés.

## CAPÍTULO XL

### Siguen trabajando los amigos del barón

A oscuras y guiados por el hombre que había abierto la puerta, el príncipe y el paje siguieron un pasillo resbaladizo, y subiendo una estrecha escalera se encontraron en una habitación sin más muebles que un banquillo estropeado, una mesa vieja y una mala cama.

Una lámpara de hierro alumbraba escasamente la sombría habitación, en la que había seis hombres de mala catadura acomodados en los muebles de que hemos hecho mención.

Ni don Carlos ni Luis se descubrieron el rostro al entrar, ni los que allí estaban hicieron más que mirarlos con indiferencia, ni más ni menos que si se tratase de la visita de dos camaradas suyos.

Después de algunos momentos de silencio, el hombre que había guiado a nuestros amigos dijo a los otros:

—Estos son los señores que han de pagarnos, y aquí los tenéis para recibir de su mano la recompensa, ya que de la mía no habéis querido porque no os inspiraba bastante confianza, y porque las instrucciones dadas por mí no las queríais obedecer.

—Así me place—contestó uno que estaba sentado en la mesa—. Primeramente no hemos querido recibir dinero de tu mano, porque si te daban veintete, no nos hubieses entregado más que diez; y se-